



ATENTAMENTE  
DIRECTORA JURÍDICA DE LA S.F.P.  
90654658655099184491001b7d40e12ca04517c1  
LIC. NORMA GARCÍA VALENCIA

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCATIVO PARA EL LLENADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO, LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE D3 57 fa a0 al ca 75 a0 57 11 7c ee 60 80 c2 35 0d 4b 47 e5; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 99 f8 52 69 c5 64 14 3c db 24 d5 94 10 c7 03 57 3d 7a 8e 15; FIRMA ELECTRÓNICA CON EL NÚMERO 6a204a238296ac615c5711be7738ce50880ebdcbcc70118fab3c1485c3ecb83 fup. EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

TLAXCALA, TLAX., A 01 DE DICIEMBRE DE 2025  
C. ENEDINA AGUIRRE RAMIREZ  
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE DICIEMBRE DE 2025)

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
NO. DE COMPROMISIÓN: 20251201124115004152255591  
CURP: AURE790514MDFGMN05  
R.F.C.: AURE790514LS8  
NO. DE TRANSACCIÓN: 41522551764614475591

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:  
6a204a238296ac645c571bbe7738ce50880ebdcbcc7  
0118fab3c1485c3ecb83



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
Presente

C. ENEDINA AGUIRRE RAMÍREZ con Clave Única de Registro de Población AURE790514MDFGMN05 y correo electrónico enedina.aguirre@cecylax.edu.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de mayo de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FILE o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclarAñel, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 01 de diciembre de 2025 es auténtica y atribuible a mi persona.

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclarAñel, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Enedina Aguirre Ramírez

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

Huixtla Tlax. 20 Dic/25